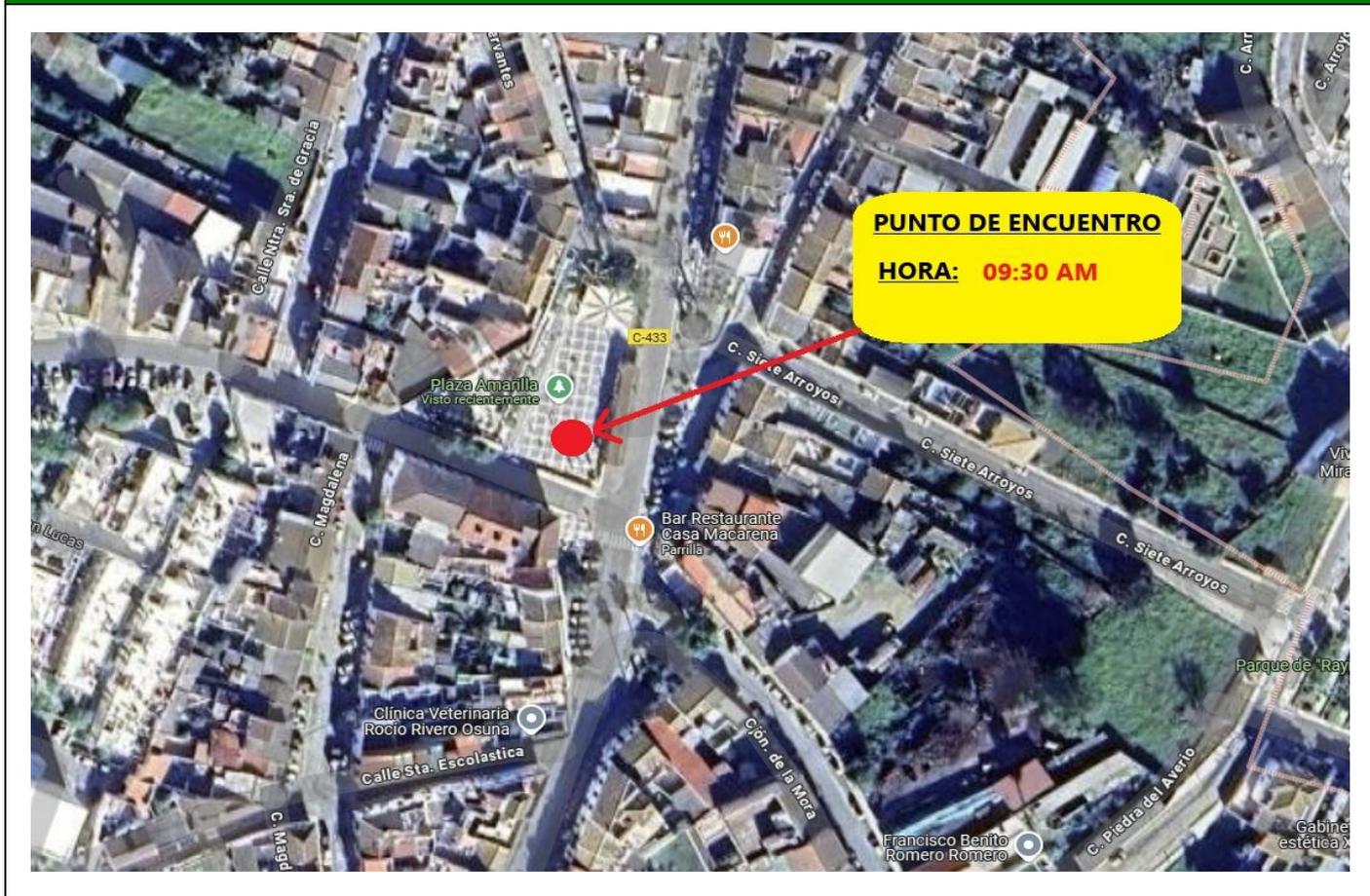


## VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Sendero "Vereda Cuesta del Señor"		
Número del sendero	SL-A 322	Tipo de sendero	Lineal
Itinerario	Sevilla - Guillena – Burguillos – Castilblanco de los Arroyos y regreso		
Cómo llegar	Desde Sevilla por la A-66 hasta el desvío a Guillena, donde tomaremos la A-460 hasta Burguillos. Desde Burguillos por la A-8013 que nos llevará directamente hasta Castilblanco de los Arroyos.		
Recepción de participantes	Plaza Amarilla (En la misma Avenida principal que cruza la localidad – Av. Antonio Machado)		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	06 – 04 -2025

### A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



## VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS																	
<b>Municipios</b>	Castilblanco de los Arroyos																
<b>Comarca</b>	Sierra Norte de Sevilla																
<b>Punto de inicio del sendero</b>	Plaza Amarilla en Av. Antonio Machado																
<b>Coordenadas UTM del inicio</b>	29S 763425 4170526																
<b>Punto final del sendero</b>	Plaza Amarilla en Av. Antonio Machado																
<b>Coordenadas UTM punto final</b>	29S 763425 4170526																
<b>Distancia Total</b>	12 km																
<b>Tiempo de marcha estimado:</b>	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE																
<b>Tipo de viario y firme</b>	<b>Pista asfaltada:</b> 15 % <b>Vereda:</b> 60 % <b>Pista de tierra:</b> 25 % <b>Otros:</b> 0 %																
<b>Desnivel positivo</b>	+175 m																
<b>Desnivel negativo</b>	-170 m																
<p>Dificultad. Valoración según método <b>MIDE</b> (El <b>MIDE</b> valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tbody> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;"></td> <td style="width: 30%;"><b>MEDIO</b> Severidad del medio natural</td> <td style="width: 10%; text-align: center; color: red; font-size: 24px;"><b>1</b></td> <td style="width: 15%; text-align: center;"></td> <td style="width: 30%;"><b>DESPLAZAMIENTO</b> Dificultad en el desplazamiento</td> <td style="width: 10%; text-align: center; color: red; font-size: 24px;"><b>2</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td><b>ITINERARIO</b> Orientación en el itinerario</td> <td style="text-align: center; color: red; font-size: 24px;"><b>2</b></td> <td style="text-align: center;"></td> <td><b>ESFUERZO</b> Cantidad de esfuerzo necesario</td> <td style="text-align: center; color: red; font-size: 24px;"><b>3</b></td> </tr> </tbody> </table>							<b>MEDIO</b> Severidad del medio natural	<b>1</b>		<b>DESPLAZAMIENTO</b> Dificultad en el desplazamiento	<b>2</b>		<b>ITINERARIO</b> Orientación en el itinerario	<b>2</b>		<b>ESFUERZO</b> Cantidad de esfuerzo necesario	<b>3</b>
	<b>MEDIO</b> Severidad del medio natural	<b>1</b>		<b>DESPLAZAMIENTO</b> Dificultad en el desplazamiento	<b>2</b>												
	<b>ITINERARIO</b> Orientación en el itinerario	<b>2</b>		<b>ESFUERZO</b> Cantidad de esfuerzo necesario	<b>3</b>												
<b>Paso de ríos, arroyos</b>	No	<b>Puntos de agua</b>	No	<b>Sombra</b>	Abundante												
<p>La codificación utilizada en el apartado de información de valoración es la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <p><b>Severidad del medio natural.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El medio no está exento de riesgos.</li> <li>2. Hay más de un factor de riesgo.</li> <li>3. Hay varios factores de riesgo.</li> <li>4. Hay bastantes factores de riesgo.</li> <li>5. Hay muchos factores de riesgo.</li> </ol> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <p><b>Orientación en el itinerario.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminos y cruces bien definidos.</li> <li>2. Sendas o señalización que indica la continuidad.</li> <li>3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales.</li> <li>4. Exige navegación fuera de traza.</li> <li>5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.</li> </ol> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p><b>Dificultad en el desplazamiento.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcha por superficie lisa.</li> <li>2. Marcha por caminos de herradura.</li> <li>3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares.</li> <li>4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio.</li> <li>5. Requiere el uso de las manos para la progresión.</li> </ol> </td> <td style="padding: 5px;"> <p><b>Cantidad de esfuerzo necesario</b> (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta 1 h de marcha efectiva.</li> <li>2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva.</li> <li>3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva.</li> <li>4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva.</li> <li>5. Más de 10 h de marcha efectiva.</li> </ol> </td> </tr> </tbody> </table>						<p><b>Severidad del medio natural.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El medio no está exento de riesgos.</li> <li>2. Hay más de un factor de riesgo.</li> <li>3. Hay varios factores de riesgo.</li> <li>4. Hay bastantes factores de riesgo.</li> <li>5. Hay muchos factores de riesgo.</li> </ol>	<p><b>Orientación en el itinerario.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminos y cruces bien definidos.</li> <li>2. Sendas o señalización que indica la continuidad.</li> <li>3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales.</li> <li>4. Exige navegación fuera de traza.</li> <li>5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.</li> </ol>	<p><b>Dificultad en el desplazamiento.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcha por superficie lisa.</li> <li>2. Marcha por caminos de herradura.</li> <li>3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares.</li> <li>4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio.</li> <li>5. Requiere el uso de las manos para la progresión.</li> </ol>	<p><b>Cantidad de esfuerzo necesario</b> (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta 1 h de marcha efectiva.</li> <li>2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva.</li> <li>3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva.</li> <li>4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva.</li> <li>5. Más de 10 h de marcha efectiva.</li> </ol>								
<p><b>Severidad del medio natural.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El medio no está exento de riesgos.</li> <li>2. Hay más de un factor de riesgo.</li> <li>3. Hay varios factores de riesgo.</li> <li>4. Hay bastantes factores de riesgo.</li> <li>5. Hay muchos factores de riesgo.</li> </ol>	<p><b>Orientación en el itinerario.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminos y cruces bien definidos.</li> <li>2. Sendas o señalización que indica la continuidad.</li> <li>3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales.</li> <li>4. Exige navegación fuera de traza.</li> <li>5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.</li> </ol>																
<p><b>Dificultad en el desplazamiento.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcha por superficie lisa.</li> <li>2. Marcha por caminos de herradura.</li> <li>3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares.</li> <li>4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio.</li> <li>5. Requiere el uso de las manos para la progresión.</li> </ol>	<p><b>Cantidad de esfuerzo necesario</b> (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta 1 h de marcha efectiva.</li> <li>2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva.</li> <li>3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva.</li> <li>4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva.</li> <li>5. Más de 10 h de marcha efectiva.</li> </ol>																

## VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diputación de Sevilla</li> <li>• Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos</li> <li>• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla</li> </ul>
Lugares donde alojarse	<a href="https://www.turismocastilblanco.es/alojamientos/">https://www.turismocastilblanco.es/alojamientos/</a>
Lugares donde comer	<a href="https://www.turismocastilblanco.es/restauraci%C3%B3n/">https://www.turismocastilblanco.es/restauraci%C3%B3n/</a>
Áreas de recreo y otras	No existen en el recorrido
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	Ermita de Nuestra Señora de Escardiel Patio de los Artesanos (Antiguo Cuartel de la Guardia Civil) Teatro Municipal Miguel Fisac Monumento a Cervantes y las Dos Doncellas Monumento a El Palmero Ermita de San Benito Abad Iglesia Parroquial del Divino Salvador
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	<b>Consultorio de Castilblanco de los Arroyos</b> <b>Dirección:</b> c/ Tejares, 15 – Telf: 955.739.547 <b>Municipio:</b> Castilblanco de los Arroyos <b>Centro de Salud de referencia:</b> Alcalá del Río <b>Hospital de referencia:</b> Hospital Virgen Macarena <b>Teléfono (Urgencias):</b> 955 402 482 <b>Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA:</b> 061
Flora y fauna de interés	<p>Se trata de un entorno natural, caracterizado por un paisaje de colinas suaves y valles, que alberga una rica biodiversidad tanto en flora como en fauna, típica de la comarca de la Sierra Norte de Sevilla.</p> <p><b>Flora:</b> El paisaje vegetal está dominado por bosques de alcornoques, encinas y quejigos, propios de la dehesa mediterránea. En áreas más húmedas, se pueden encontrar también algunas especies de sauces y chopos, junto con arbustos como la retama, el romero y el tomillo.</p> <p><b>Fauna:</b> La fauna refleja la riqueza de los ecosistemas mediterráneos. En cuanto a mamíferos, es posible encontrar especies como el jabalí, el ciervo, el zorro y varias especies de pequeños roedores. En el cielo, las rapaces como el águila real, el búho real y el milano real se destacan como algunas de las aves más emblemáticas. También es común observar aves migratorias y otras especies de menor tamaño, como el mirlo o el petirrojo. En las zonas acuáticas cercanas, el entorno es hogar de diversas especies de anfibios y reptiles, como la tortuga mora.</p>

## VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El **sendero La Vereda La Cuesta del Señor** se localiza en el término municipal de **Castilblanco de los Arroyos** y recorre la **finca de Valdepotros** por la vía pecuaria del mismo nombre, desde el **Parque de la Cruz Alta (Castilblanco de los Arroyos)** hasta los límites con el término municipal de **Burguillos** en el paraje denominado el **Cerro del Moro**, itinerario que seguían trashumantes para trasladar el ganado de una localidad a otra.

El primer tramo del sendero recorre una zona de parcelas de monte bajo y retamas dedicadas a la cría del ganado porcino y caprino. A continuación de este primer tramo cruzamos el **Arroyo de la Marciega** adentrándonos en la **finca Valdepotros**, donde predomina el paisaje de la dehesa sevillana, la ganadería extensiva la extracción de corcho y la caza menor, en la última parte del sendero después de cruzar el **Arroyo de la Grulla**, tenemos una zona de labranza entre la **loma del Infierno** y la del **Algarrobito** que nos lleva hasta el **Cerro del Moro** donde existe un punto geodésico a 370 m. sobre el nivel del mar, siendo el segundo punto más alto de la zona.

A través de este sendero se pretende no sólo recuperar las vías pecuarias del municipio, atendiendo así a la creciente demanda tanto de vecinos como de visitantes. Al mismo tiempo se dan a conocer rutas alternativas para la práctica deportiva, facilitando de esta manera el uso y disfrute del espectacular entorno que rodea a este municipio, beneficiando así también, el desarrollo rural sostenible de la comarca a nivel turístico y optimizando los recursos medioambientales de su entorno natural.

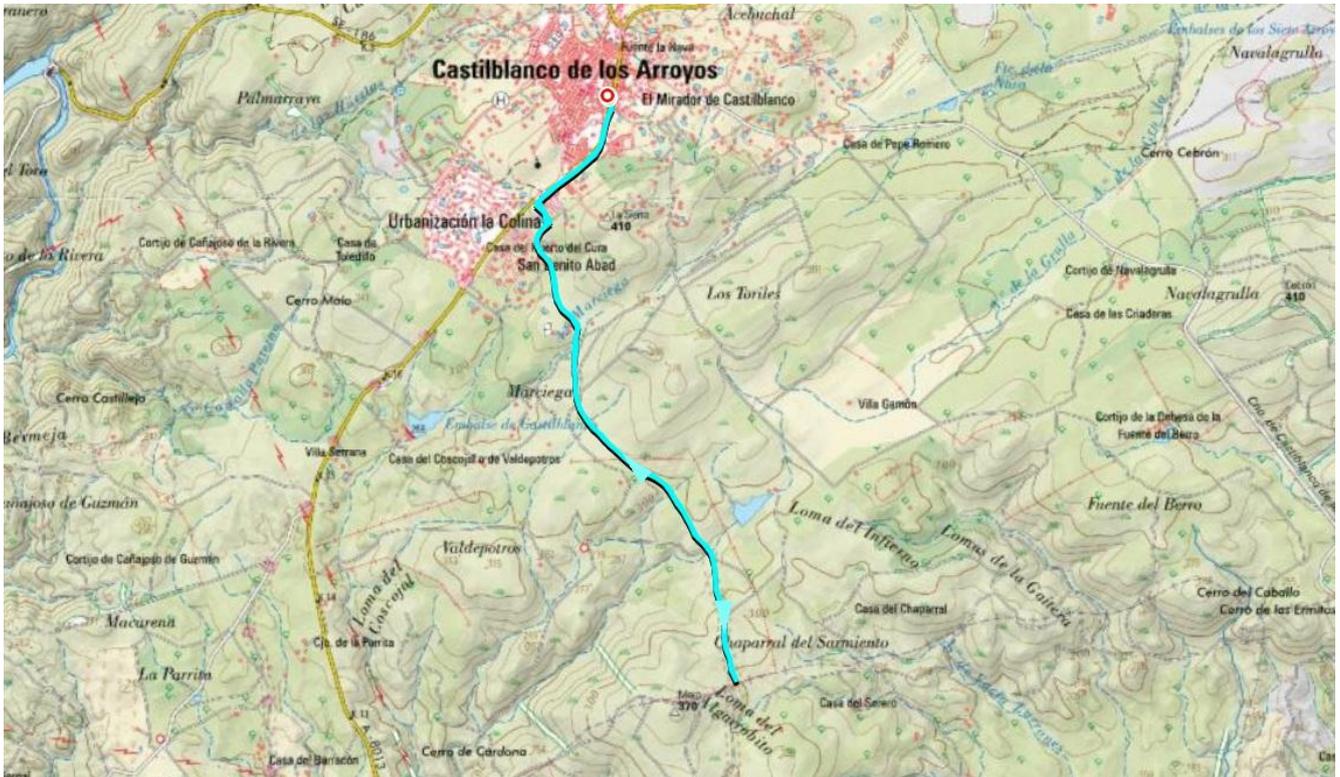
Con la llegada de nuevo al punto de partida en **Castilblanco de los Arroyos**, daremos por concluida la actividad, pudiendo a continuación rehidratarnos y disfrutar de los diferentes productos de la zona, en cualquiera de los diferentes lugares de restauración existentes en el municipio.

### **Observaciones y Recomendaciones de interés general:**

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.

## VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



### F.- PERFIL



## VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



FEDERACIÓN ANDALUZA DE  
DEPORTES DE MONTAÑA,  
ESCALADA Y SENDERISMO  
Delegación de Sevilla

